

Consultas Realizadas

Licitación 442515 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS

Consulta 1 - En el apartado. Adjudicación y Contrato. Sistemas de adjudicación.

Consulta	Fecha de Consulta	21-10-2024
Mencionan: Por el total.		
Amablemente solicitamos y sugerimos que el sistema de adjudicación sea por ítems, teniendo en cuenta que la mayoría de los proveedores/ofertantes no tienen la posibilidad de ofertar todos los ítems, de manera poder recibir mayor cantidad de ofertas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-10-2024
se cumple en responder a la solicitud, realizando el cambio de sistema de adjudicacion.		

Consulta 2 - Capacidad Tecnica

Consulta	Fecha de Consulta	22-10-2024
Donde dice: CONTAR CON POR LO MENOS DOS TÉCNICOS CERTIFICADOS POR EL FABRICANTE EN LA NÓMINA DE FUNCIONARIOS. Solicitamos respetuosamente a la Convocante a no aplicar de forma a no limitar la participación de oferentes, al menos para el ítem 03		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-10-2024
favor remitirse a lo establecido en el PBC. Se busca que ante algún pedido o reclamo por garantía contra desperfecto de fabrica el oferente adjudicado pueda tener la capacidad de proveer si son necesarios repuestos, insumos y disponer de servicio técnico con personal capacitado, con lo cual podrá obtener un tiempo de respuesta y resolución alto. El requerimiento no es una limitante.		

Consulta 3 - Autorizacion

Consulta	Fecha de Consulta	22-10-2024
Solicitamos respetuosamente a la convocante a no aplicar el pedido de autorización para el ítem 3 de forma a no limitar la participación de oferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-10-2024
el presente requerimiento es de gran importancia para la institución, ya que proporciona la seguridad de que la firma adjudicada tendrá la capacidad de brindar la garantía de los equipos en el menor tiempo posible, es importante, además que los equipos ofertados hayan sido importados por el oferente directamente desde el fabricante, contando así con el respaldo directo de fabrica. El requerimiento no es una limitante.		

Consulta 4 - Capacidad Financiera

Consulta	Fecha de Consulta	22-10-2024
Solicitamos respetuosamente a la Convocante aceptar la Capacidad Financiera de los oferentes cuyos años de negocios sean inferiores a los requeridos, de tal forma que el promedio se extraerá de los últimos años desde que iniciaron actividad. Ejemplo 2022 y 2023.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	24-10-2024
Se aceptarán desde el año 2022 y 2023.		

Consulta 5 - Capacidad Tecnica

Consulta	Fecha de Consulta	13-11-2024
En el pliego de bases y condiciones, solicitan: CONTAR CON POR LO MENOS DOS TÉCNICOS CERTIFICADOS POR EL FABRICANTE EN LA NÓMINA DE FUNCIONARIOS. Solicitamos respetuosamente a la convocante que este requerimiento sea considerado como OPCIONAL para el ítem 2 (Computadora Portatil) considerando que dicho requerimiento no es necesario pues en las EE.TT estandar de la MITIC ya se solicita que la marca cuente con un CAS (Centro Autorizado) el cual ya cuenta con sus propios tecnicos en caso de necesidad de algun servicio. De esta manera se permitirá la mayor participacion de potenciales oferentes en beneficio de la convocante.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	13-11-2024
SE REMITE ADENDA CON LOS CAMBIOOS CORRESPONDIENTES.		

Consulta 6 - ITEM 2 NOTEBOOK - EE.TT

Consulta	Fecha de Consulta	13-11-2024
Dentro del pliego de bases y condiciones para el ITEM 2 NOTEBOOK, las especificaciones tecnicas corresponden totalmente a otras características de lo establecido en el estandar de la MITIC dentro de la plantilla en el portal SICP. En el mismo se encuentra publicada la plantilla de notebook tipo avanzada lo cual no condice con lo publicado dentro del pliego. Solicitamos respetuosamente a la convocante aclarar cual es la que será valida para la evaluacion respectiva del comite a fin de poder cotizar correctamente lo solicitado.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	13-11-2024
Se remite Adenda.		

Consulta 7 - Capacidad Financiera

Consulta	Fecha de Consulta	13-11-2024
En la capacidad financiera, solicitan: BALANCE DE LOS ULTIMOS TRES AÑOS 2022, 2023. Solicitamos respetuosamente a la convocante que para oferentes que se encuentren enmarcados dentro de la obligacion del IRE SIMPLE, sean aceptadas los respectivos formularios de los años 2022 y 2023 para dar cumplimiento a este requisito. De esta manera se permitirá la mayor participacion de potenciales oferentes en beneficio de la convocante.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	20-11-2024
REMITIRSE AL PLIEGO DE BASES Y CONDIOCIONES.		